Outlook

RE: INDICADORES

Desde Claudia Patricia, Beltran Beltran <CPBeltran@saludcapital.gov.co>
Fecha Lun 23/02/2026 7:00 AM
Para Anyelith Gomez <lidertransmisibles@subredsuroccidente.gov.co>

Buen día estimada Alejandra,

De acuerdo a lo enviado se tienen las siguientes observaciones:

El formato utilizado no fue el vigente actualizado, esto ya es un hallazgo la observación ha sido repetitiva, validar caja de herramientas entregada a Subredes en diciembre.

Clasificación oportuna

Se valida el acumulado corte mes de enero 2026 por base distrital encontrando discordancia:

- Revisar Mortalidad menor de 5 años IRA EDA no puede ser 1 inoportuno de 0 identificados.
- Sarampión Rubeola: denominador 10 validar, ajustados 6, se debe hacer observación de los 4 casos pendientes que son 3 todavía en los tiempos y pendiente 1 inoportuno de este se debe tener justificación.
- Síndrome rubeola congénita validar de acuerdo a asistencia técnica del 3 de febrero, son 13 el denominador
- Tos ferina: 29 solo con ajuste de 53 a SE 04, por lo tanto se debe realizar plan de mejoramiento.

Oportunidad de IEC

- No se registra datos de tuberculosis está en blanco
- Meningitis: En base distrital son 3 de alto impacto y 2 de control validar denominador corte SE 04
- Tos ferina: 56 objeto de IEC según base 28 oportunas por lo tanto es objeto de plan de mejoramiento para envió a SDS
- Sarampión: revisar denominador es 11 corte SE 04. Por base Sivigila solo se registra SR 2 Oportunas (no tiene fecha IEC), SRC 22 oportunas (no tienen fecha de IEC) se solicita plan de mejoramiento.

Se aclara que el plan de mejora con hallazgos de eventos relacionados se debe remitir por correo electrónico al líder con copia al referente de cada evento durante la semana de realimentación o las precisiones a que se dé lugar, teniendo presente los criterios técnicos de cada evento, de igual manera si hay inquietudes específicas, estas serán resueltas por el respectivo referente del evento.

Los ajustes deben estar realizados para la próxima entrega del mes de marzo.

Quedamos atentos

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Claudia Patricia Beltrán Beltrán
Subdirección Vigilancia en Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9535

De: Mariluz Muñetón Diaz <lidertransmisibles@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: martes, 10 de febrero de 2026 8:24 p. m.
Para: Claudia Patricia, Beltran Beltran <CPBeltran@saludcapital.gov.co>
Asunto: INDICADORES

Buen día Dra Claudia

Cordial Saludo

Por medio del presente adjunto matriz de indicadores de eventos transmisibles.

Cordialmente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Julieth Alejandra Delgado Ospina
Líder Operativo Transmisibles
Vigilancia en Salud Pública
Subred Sur Occidente E.S.E
Tel: (+57) 3107649873

Importante: En cumplimiento de la “Política de Seguridad, Privacidad y Confidencialidad de la Información”: Por su naturaleza, marco normativo, importancia y especificidad de los datos que maneja el Sistema de Vigilancia en Salud Pública, la información resultante tiene una alta sensibilidad, tal como lo indica el Artículo 5 de la Ley 1581 de 2012 y el Artículo 2.8.8.1.2.5 del Decreto 780 de 2016, en donde se especifica: “La información relativa a la Identidad de las personas, obtenida durante el proceso de vigilancia en salud pública, es de carácter confidencial y será utilizada exclusivamente por parte de las autoridades sanitarias para fines de la vigilancia, o por las autoridades judiciales, siempre que medie solicitud previa del juez de conocimiento. Para el efecto, el Ministerio de la Protección Social reglamentará la obtención, uso, administración y seguridad de la información de salud.